

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL CONSEJO COMARCAL DEL BAJO ARAGÓN, CELEBRADA EL DIA 13 DE JULIO DE 2015. (Nº 8/15)

En la Ciudad de Alcañiz, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día trece de julio de dos mil quince, se reúnen en la Sala de Juntas de la sede comarcal los señores que seguidamente se relacionan, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria de esta Junta de Gobierno a la que han sido convocados.

Presidenta:

D^a. Ana Belén Andreu Pascual.

Consejeros Asistentes:

D. Manuel C. Ponz Ferrer

D. Jesús Jubierre Cros

D. José Miguel Celma Belmonte

D. Agustín Ruiz Malumbres

D. Raúl Andreu Tena

Secretaria:

D^a. Amelia Molina Guimerá

Excusa su asistencia

D. David Lorenzo Celma

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, al objeto de tratar el único asunto incluido en el orden del día, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se adopta el siguiente ACUERDO:

ÚNICO.- APROBACION, SI PROCEDE, BORRADORES ACTAS SESIONES ANTERIORES, ORDINARIA DE FECHA 13 DE ABRIL Y EXTRAORDINARIAS DE FECHAS 7 DE MAYO, 2 Y 8 DE JUNIO DE 2015.

Se someten a aprobación los borradores de las actas de las sesiones anteriores ordinaria de fecha 13 de abril y extraordinaria de fechas 7 de mayo, 2 y 8 de junio de 2015, preguntando la Sra. Presidenta si quiere hacerse por los presentes alguna observación.

No realizándose observación alguna, las actas resultan aprobadas por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las diecinueve horas, treinta y cinco minutos, y se extiende la presente acta, de cuyo contenido yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

La Presidenta, en funciones

La Secretaria,